

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 478 — Jueves, 8 de Julio de 1954

Trofeos C. D. Benavente

## Campeonato juvenil

El día 28 del pasado mes dió comienzo este Campeonato, donde se disputan dos hermosas copas donadas por el Club Deportivo Benavente, bajo la dirección de los entusiastas aficionados Fortunato (directivo) y Carlos (entrenador). Poco público ha acudido a "Los Salados" para presenciar esta pugna entre los equipos juveniles locales, algunos de cuyos encuentros, además de entretenidos, han resultado emocionantes, en especial el jugado entre los infantiles Soledad y A. C. Renuéva.

Bien está que el club titular se preocupe de la antera local, con miras a llegar, en un futuro próximo, a la formación de un conjunto netamente benaventano. Ello, a más de lógico, resultaría beneficioso para el club, al no tener esos cuantiosos gastos que origina la traída de refuerzos forasteros. Y con estos torneos juveniles se da satisfacción (y aires puros con deporte) a los muchachos de nuestra ciudad y medios para que en un mañana próximo puedan pasar a defender los colores deportivos de su patria chica.

Un poco de apoyo también de

Imperial, 3; Ferrol, 0  
Alineaciones:  
IMPERIAL. — Fernando; Maciá, Ramón, Gervasio; Germán, Javier; Marañón, Colás, Abilio, Manzano y Edelmir.

FERROL. — Rufino; Benigno, Alfonso, Tónico; Ramón, Dionisio; Victorino, J. Emilio, Toño, Ignacio y Cadierno.

INFANTILES  
Castellano, 2; Renuéva, 1  
Alineaciones:  
CASTELLANO. — Jesús; Toño, Tiburcio, Luis; Niro, José Luis; Nino, Honorio, Mirucho, Cesáreo e Isidro.

RENUÉVA. — Ventura; Luis, Lolo, Antonio; Fernando, Santillana; Poli, Luis, J. Mari, Bienvenido y Eligio.

PARTIDOS DEL DIA 4 DE JULIO  
INFANTILES  
Mota, 4; Ferroviaria, 0  
Alineaciones:  
MOTA. — Santi; Fermin, José, Páco; Polin, Teo; Amador, Pistón, Toño, Fores y Furones.

FERROVIARIA. — Ramiro; José, Gil, Julito; Zacarias, Manolo; Tomás, Ambrosio, Jesús, Juli y Petete.

Soledad, 0; A. C. Renuéva, 0  
Alineaciones:  
SOLEDAD. — Nandi; Contero, Berbes, Felipe; Pepito, Marañón; Vicente, Pollo, Santillana, Cepeda y Silio.

A. C. RENUÉVA. — Fernando; Luis, Tejón, Ventura; Mediavilla, Poli; Titi, J. Mari, Manzano, Bienvenido y Lolo.

JUVENILES  
Juvenil, 3; Ferrol, 1  
Alineaciones:  
JUVENIL. — Vicente; Narciso, Pepe, Marcial; Esteban, Cachón; Benito, Pin, Pinilla, César y Pedrin.

FERROL. — Rufino; Benigno, Alfonso, Tónico; Carretero, Gonzalo; Victorino, Dionisio, Ignacio, Felipe y Cadierno.

CLASIFICACIONES  
INFANTILES  
J. G. E. P. F. C. P.

Mota... 1 1 0 0 4 0 2  
Castellanos... 1 1 0 0 2 1 2  
Soledad... 1 0 1 0 0 1  
Renuéva... 2 0 1 1 1 2 1  
Ferroviaria... 1 0 0 1 0 4 0

JUVENILES  
J. G. E. P. F. C. P.

Imperial... 1 1 0 0 3 0 2  
Juvenil... 1 1 0 0 3 1 2  
Ferrol... 2 0 0 2 1 6 0

CUBICHI

## SOL Y SOMBRA

No me extrañaría que apenas leídas las palabras *sol y sombra* algunas personas creyeran encontrar a continuación los precios en taquilla para un partido de fútbol o una corrida de toros.

Sentiría decepcionarlas si así creyeran, pero el sol y la sombra a que me refiero no están precisamente en los redondeles ni en los campos de deportes, sino más bien en otros campos sin límites ni graderios materiales, a los que el espectador llega convirtiéndose en lector; éste, en la presente ocasión, autorizado está para que use de *sol y sombra* a su capricho, pudiendo verlos o tomarlos desde el punto de vista que prefiera y en la medida o sentido que sus facultades intelectuales y deductivas le pongan de manifiesto.

La verdad es que por natural inclinación siempre me ha gustado rondar por los dominios de la sombra, sin seguir el ejemplo de quienes creyéndose predestinados para lucirse bajo los rayos del sol obtienen como lauro el más apropiado chamusco. Prefiero la sombra: la relación que tróicamente pudiera establecerse con un murciélago resulta más simpática y llevadera que la establecida con un cernicajo.

Por eso, aún para mal llenar un par de cuartillas, procuro ponerme a la sombra. («A la de un manzano dirá trovando, al llegar aquí, alguno de esos censores» que suelen vigilar la paja del ojo ajeno desde la rama de un alcornoque; más no me importan tales asertos, y mucho menos cuando proceden de quien andándose a por las ramas se encuentra por añadidura tan próximo al corcho.)

A la vez que reconocía lo bonito, o quizá mejor dicho lo importante, que resultaba ser buen o distinguido vecino de ese mundo del sol, comprendí también — y esto hace ya varios años — que el habitante malo o común se expone a que la influencia de ese mismo sol sea quien le convierte en la víctima ridícula de chamusquina.

Y como siempre me ha resultado más cómodo el escarmento en cabeza ajena, a la vez que como la correspondiente nota, sigó el consejo que inconscientemente me brinda el más docto y mejor amigo de mi casa cuando, haciendo además de separar de sus plateados cabellos el peculiar sombrero, me saludaba diciendo: «Adiós, Manrique... y vaya usted por la sombra».

Y claro, esto resulta más halagüeño que si por lanzarme a la luz del sol olvidando reciamente que además de lucir también calentaba, escuchase del juicioso caballero — al verme tal vez sudoroso y polvoriento — en sustitución del anterior, un nuevo y más gráfico

saludo: «Adiós, Manrique... y vaya usted a bañarse».

Mis amables censores, sin embargo, han acordado por mayoría buscar mi piso en la rúa y sacarme del mismo para que el sol (ese de las radiaciones ultravioleta) suprima la atrofia que han creído vislumbrar en mi cuero cabelludo. Tales muestras de cariño no pueden por menos de hacer vibrar las delicadas fibras de un espíritu tan sentimental como el mio, y con no menos delicadeza les anticipo la contestación que no por ser ajena habrá de ser menos adecuada: «el Estado soy yo». Y creo además que más que de ultravioletas pudiera muy bien hablarles de eplus-tomil-lon, término éste menos manoseado. (Y no creo que después de esto haya uno sólo de ellos capaz de poner en tela de juicio que voy por la sombra.)

Pero bien pudiera ocurrir que después de haber leído mi artículo alguien recordase aquella frase de Ovidio: «Voces et verba, praeterea que nihil». Mas no hay razón para ello. Lo que ocurre es que hoy todo está tan visto, tan remedado los estilos, que aun para indicar algo verdadero, con un poco de originalidad, es preciso a veces establecer una encrucijada a expensas de la metáfora y la aliteración. Advertido esto, si el censor amigo no es aún capaz de salvar esa encrucijada que no culpe al artículo ni busque la solución en las frases de Ovidio, ya que donde la tiene es en la sapiencia de Salomón: «Stultorum numerus infinitus est».

Por mi parte sigó tan tranquilo a la sombra (y no se me confundió con un recluso a cadena perpetua), que aun cuando mi epidermis estuviese de verdad atrofiada y se me tachase de insulso y anodino, no saldría al sol para desatrosar una ni para ventilar lo otro; dejaría que incomprendido se me llamase incomprendible por los censores, y me retiraría de buena gana dando la razón a Campoamor, porque lo mismo al sol que a la sombra «todo es según el color» — del cristal con que se mira.

### MANRIQUE DE GANTE

### Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el día primero de julio concurren las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 62; menores, 74.

Cerdos camperos, 6; lechones, 289.

Reses, 335; terneras, 25.

Lanares, 1.001; lechazos, 8.

La venta fue buena y los precios sostenidos.

## Sesión de la Permanente

En sesión celebrada por la Comisión Permanente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Francisco Herrero Rodríguez para que en la casa número 5 del Corriolo de Renuéva pueda colocar un rótulo anunciador de su tienda de ultramarinos.

Autorizar a don Esteban López Fernández para que sobre la fachada de la casa número 17 de la calle del General Mola pueda colocar un rótulo anunciador de su establecimiento de alquiler y reparación de bicicletas.

Autorizar a don Manuel Moreno Rodríguez para que sobre la fachada de la casa número 5 de la plaza del General Sanjurjo pueda colocar un rótulo anunciador de su establecimiento de bebidas.

Autorizar a don Juan Santiago Colino para que sobre la fachada de la casa número 5 de la calle de Eduardo Dato pueda colocar un rótulo protector de su tienda de comestibles.

Autorizar a don Evaristo Fernández para que sobre la fachada de la casa de su propiedad, número 11 de la calle del General Mola, pueda ejecutar obras consistentes en la construcción de un mirador.

Autorizar a don Francisco Dueñas Rivera para que con sujeción al proyecto confeccionado pueda ejecutar obras de reconstrucción de la fachada de la casa número 67 de la calle de Obispo Regueras.

Autorizar a don Francisco Dueñas Rivera para que pueda llevar a cabo obras de reconstrucción de la fachada de la casa número 3 de la calle de Lagares.

Pasar a informe de la Secretaría el expediente que se sigue sobre reparación del puente del canal de La Sorriba, que enlaza la estación con la carretera de Mombuey por haber manifestado Electra Benaventana S. A. e Hijos de Valentín Gangoso no ser de su propiedad.

Aprobar la compra realizada por la Sección de Vías y Obras, cumpliendo órdenes del señor interventor, de ocho corralillos para resguardo de rebanos de ovejas que acuden al ferri del ganado.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

### Movimiento de Población

**NACIMIENTOS**  
Juan Manuel Martín Chicote y Florián Martínez Manteca.

**DEFUNCIONES**  
Dorothea Iglesias Santiago, de 66 años, y Josefa Miguélez Miguélez, de 78 años.

**MATRIMONIO**  
Horacio González Díez con Angeles Fernández Calvete.

## CARTELERA MUNICIPAL

### DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD. — ULTIMO PLAZO

A pesar de la diligencia que por gran parte del vecindario ha sido prestada para el cumplimiento del Bando de esta Alcaldía de 15 de junio último, sin embargo, por causas ajenas a la voluntad de todos, son muchos los residentes de este término municipal que no se han podido proveer de la documentación precisa para que se les facilite el documento nacional de identidad dentro del plazo prorrogado que terminó en el día de ayer.

Por ello se señala un tercer plazo, que expira el día 15 del corriente mes de julio, dentro del cual deberán cubrir la instancia de solicitud de expresado documento de identidad todos los obligados a ello, que, como ya se tiene dicho, son las personas mayores de 16 años, sin distinción de ninguna clase.

Las horas de expedición son las comprendidas entre las siete y las nueve de la tarde, y el lugar, las dependencias de la planta baja de la Casa Consistorial.

Recomiendo a todos los vecinos a quienes afecta la obligación, que no dejen de cumplirla, debiendo tener en cuenta que, finalizado el plazo, le pueden ser exigidas responsabilidades, sin perjuicio de la molestia de tener que desplazarse a la capital de la provincia para cumplir un requisito que con toda comodidad puede llevar a cabo dentro de la ciudad.

### CONSUMO DE AGUAS POTABLES

La desapropración y falta de ciudadanía de muchos vecinos de la ciudad, derrochando inútilmente el agua potable que por este Ayuntamiento les es suministrada, ocasiona que muchas veces algunas zonas de la ciudad queden delicadamente abastecidas o acaso totalmente privadas de tan importante elemento.

Uno de los abusos que son conocidos es la existencia de huertos y jardines en el interior de la población que son regados con las aguas procedentes de un abastecimiento, que por su carácter urbano no tiene otra misión que la del consumo personal y atenciones de salubridad e higiene.

Se ha ordenado a los servicios de fontanería, así como también a los de la Guardia Municipal, que se vi-

gile con especial atención la existencia de estos huertos y jardines y se formule la correspondiente denuncia ante la Alcaldía en caso de que para su riego se empleen aguas de los servicios municipales.

Los infractores serán severamente sancionados, y para evitar esta sanción, que tanto repugna a la Corporación Municipal, se hace público esta prohibición y se encarece a todos que, al menos por espíritu de ciudadanía, la den exacto cumplimiento.

### PRESTAMOS DE POSITOS

En la Caja del Pósito de esta ciudad existen fondos suficientes para ser repartidos entre los agricultores, ganaderos y hortaleros de la localidad que los precisen para la explotación de sus necesidades agrícolas, pudiendo ser los préstamos de las siguientes clases:

**PERSONALES:** Hasta la cuantía máxima de 1.000 pesetas, plazo de un año, interés del 5 por 100, garantía de dos fiadores.

**PRENDARIOS:** Hasta la cuantía máxima de 4.000 pesetas, plazo de un año, interés del 5 por 100, garantía de ganados, frutos pendientes o productos agrícolas.

**HIPOTECARIOS:** Hasta la cuantía máxima de 4.000 pesetas, plazo de diez años, interés del 5 por 100, con la garantía de fincas rústicas o urbanas, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 27 de julio.

### Practicante - Masajista

Facial - General - Deportivo  
Servicio a domicilio  
Teléfono 2015  
BALBORRAZ, 39 — ZAMORA

### ¡¡GRAN PORVENIR!!

(JOVENES AMBOS SEXOS)  
Convocatoria para Guías-Interpretes provinciales de Turismo en Zamora. (B. O. número 173). Información y contestaciones:  
INSTITUTO SABRE  
Fuencarral, 43 — MADRID

# Nuevo Concurso

## HOJAS DE AFEITAR

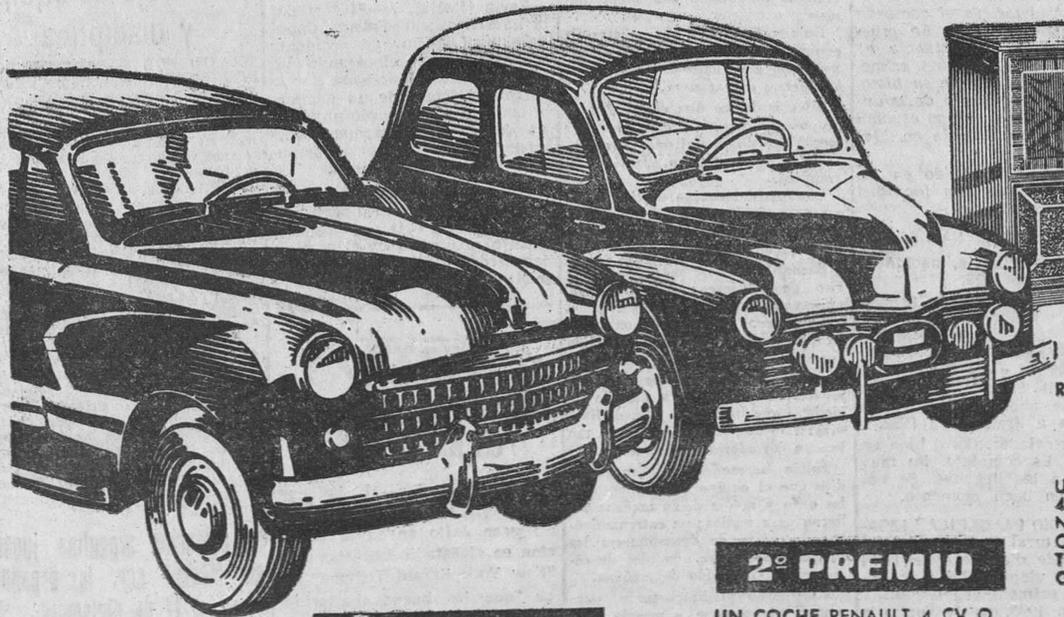
# IBERIA

seis magníficos premios

Para tomar parte en este concurso encontrarán un boleto, en cada estuchito de 10 hojas de afeitar IBERIA. Si no lo encuentra exíjalo a su proveedor.

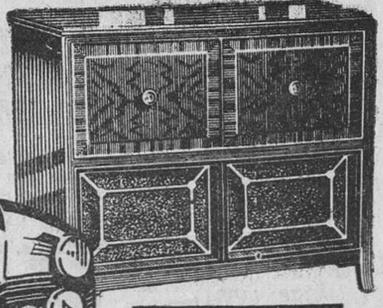
**IMPORTANTE AVISO A NUESTROS CONSUMIDORES.** Al modificar los premios de nuestros ya tradicionales concursos, debemos advertir que los boletos antiguos que aun puedan encontrar dentro de cada estuchito de 10 hojas de afeitar IBERIA, son válidos a efectos de participación en este nuevo concurso, quedando sin efecto los premios que en los mismos se indican y fecha de los sorteos que se ajustarán a lo establecido en este nuevo concurso.

EL SORTEO SE CELEBRARÁ ANTE EL NOTARIO D. FERNANDO POVEDA, DE BARCELONA, EL MISMO DÍA DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD DE 1954

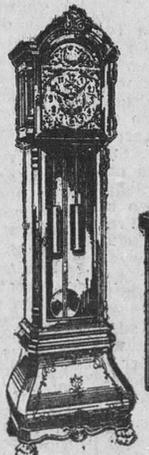


**1º PREMIO**  
UN COCHE SEAT TIPO 1400 O  
150.000 PESETAS

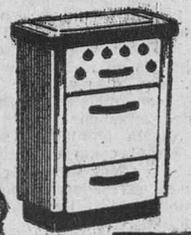
**2º PREMIO**  
UN COCHE RENAULT 4 CV O  
90.000 PESETAS



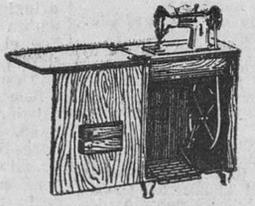
**3º PREMIO**  
RADIOGRAMOLA



**4º PREMIO**  
RELOJ ANTESALA  
CARILLON-WEST-  
MINSTER MARCA



**5º PREMIO**  
COCINA A GAS  
BENAVENTE  
CUATRO FUE-  
GOS Y HORNO  
ESMALTADA  
EN BLANCO  
MOD. 408



**6º PREMIO**  
MAQUINA  
DE COSER  
SIGMA  
SECRETER  
MOD. 100-7

ULTIMO MODELO  
4 VELOCIDADES, ONDA  
NORMAL Y 4 ENSAN-  
CHES EN ONDA CORTA  
TONALIDAD DE CON-  
CIERTO, MUEBLE GRAN  
LUJO

GARANTIZADO POR  
RELOJES PORTUSACH  
PASAJE SAN JOSE  
BARCELONA

# IBERIA

